JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL TOLIMA

Veintitrés (23) de febrero de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral Demandante: María Aries Oliveros Demandado: EMPOCHAPARRAL S.A E.S.P Rad. 2017-00145-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes el escrito presentado por COLPENSIONES junto con sus anexos.

NOTIFIQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
24-febrero-202/
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 102/
Feriado.
Secretaría

in the second